



Domnita Dumitrescu

La expresión de buenos deseos hacia nuestro prójimo ¿un acto de habla cortés automático?

Resumen

Este trabajo analiza un acto de habla que los hispanohablantes formulan frecuentemente en su interacción con otros interlocutores, muchas veces sin siquiera darse cuenta de ello, como una especie de automatismo verbal provocado por la situación o el contexto en que sucede la conversación. Se trata de lo que en inglés se describe con el verbo realizativo «to wish», al que le corresponde en español «desearle algo a alguien» o «hacer votos (por algo)». Este acto lingüístico se puede describir como un enunciado que el locutor dirige a su interlocutor para expresar su deseo de que un estado de cosas positivo se realice para este último. Su formulación se puede llevar a cabo a través de verbos realizativos explícitos o implícitos (ej. ¡Te deseo mucha suerte! ¡Que tengas un buen fin de semana!) o mediante fórmulas fijas, especialmente de tipo nominal (¡Salud! ¡Buen viaje!, ¡Feliz cumpleaños!). En muchos casos, el deseo forma un par adyacente con la reacción al mismo, que, dependiendo de la situación y del contexto cultural en que se produce el intercambio puede consistir en un agradecimiento (ej. ¡Buena suerte! / Gracias) o en una devolución, muchas veces simétrica (ej. ¡Que descanses! / Tú también, o: ¡Feliz Navidad! / ¡Feliz Navidad!). Su contenido proposicional se refiere al futuro bienestar del oyente (y de su familia, implícitamente) y su propósito ilocutivo parece estar relacionado con algún tipo de superstición, aun

cuando haya perdido totalmente sus connotaciones religiosas (como en el caso de ¡Ojalá!). El deseo es un acto de habla intrínsecamente cortés (que refuerza la imagen positiva del interlocutor) y al mismo tiempo, un fuerte marcador de solidaridad entre los miembros de las comunidades que comparten un sistema de valores culturales. Los datos del español confirman la clasificación (propuesta por Katsiki (2001) en su análisis comparativo del francés y del griego) de los deseos en dos grandes subcategorías: «deseos interaccionales» (opcionales, de formulación relativamente flexible, y que realzan sobre todo la imagen de autonomía de los interlocutores) y «deseos situacionales» (intercambios rituales obligatorios entre los miembros de una cultura, en situaciones sociales dadas, que realzan sobre todo, su imagen de afiliación). Además, como en griego, el español parece usar con relativa frecuencia, especialmente en el ambiente rural, los deseos «metadiscursivos», muchas veces con connotaciones religiosas transparentes.

1. Introducción

La multitud de refranes que existen en castellano acerca de la cortesía -tanto verbal como no verbal- sugiere el importante papel que desempeña este concepto en la interacción de las comunidades hispanas. He aquí un breve botón de muestra: Buen porte y buenos modales abren puertas principales (variante: Cortesía y bien hablar cien puertas nos abrirán); Más moscas se cogen con miel que con hiel; Más puede el sombrero que el dinero; Cortesía de sombrero hace amistades y no cuesta dinero; Las buenas palabras nada cuestan; Cortesía de boca, mucho vale y poco cuesta, etc. (Sevilla Muñoz, 2000).

La conocida monografía de Werner Beinhauer ([1929] 1985) sobre el español coloquial es, si no el primero, seguramente uno de los primeros trabajos lingüísticos prepragmáticos que dedica un denso capítulo a la «cortesía de boca» (o sea verbal) en la lengua española¹. Pero es sobre todo en el último cuarto del siglo pasado, después de la publicación del trabajo pionero de Brown y Levinson ([1987] 1987), que este tema ha empezado a hacer correr ríos de tinta, encauzados principalmente hacia el estudio de las complejas relaciones entre los actos de habla y la cortesía en varios idiomas del mundo, incluyendo, desde luego, el español².

Como señala Haverkate (1994), los actos de habla -o de discurso, como prefiere llamar ahora este autor a los «actos de habla incrustados en una situación comunicativa concreta» (Haverkate, 2003)- se pueden clasificar en actos corteses (cuya finalidad intrínseca es beneficiar al interlocutor) y en actos no corteses (cuya realización no redunde en beneficio del interlocutor). Estos últimos se pueden subdividir, a su vez, en no descorteses (o sea, neutros en lo que respecta a la expresión intrínseca de cortesía) y descorteses (que denotan un estado psicológico negativo del hablante con respecto al oyente). Representantes prototípicos (y privilegiados por la investigación pragmalingüística) de los primeros

serían los cumplidos; de los segundos, los pedidos; y de los terceros, los insultos, representables, esquemáticamente, como [+ cortés - descortés), [- cortés - descortés] y [- cortés + descortés], respectivamente.

2. El acto de habla de desear: consideraciones generales

El tema de este trabajo es un acto de habla intrínsecamente cortés que apenas ha sido estudiado hasta ahora, y ciertamente no en español: se trata del acto lingüístico de «desear(le algo a alguien)» o de «hacer votos (por algo)»³, cuyos equivalentes en otras lenguas son los verbos realizativos explícitos «to wish», en inglés; «Wünschen» en alemán; «souhaiter» en francés; «augurare» en italiano y «a ura» en rumano. En su diccionario de los verbos realizativos del inglés, Wierzbicka (1987) incluye «to wish» bajo dos acepciones diferentes, como acto mental y como acto de habla (completamente separado, sin embargo, de «to make a wish» -esp. «pedir un deseo»- que cumple una función diferente)⁴. Por su parte, Stavroula Katsiki (2000, 2001), al comparar la expresión de los deseos en francés y en griego, define este acto de habla como un enunciado producido por un locutor (L1) y dirigido a su interlocutor (L2), mediante el cual L1 expresa su deseo de que en el futuro de este último se produzca un estado de cosas positivo (aunque, como mostraré más adelante, esta definición se puede ampliar, haciéndose extensiva al hablante y/o a terceras personas estrechamente relacionadas con el interlocutor). Según Katsiki, hay una forma de superstición implícita, muchas veces inconsciente, que subyace a la formulación del deseo, cuya meta ilocutiva última parece ser, como diría Searle, «hacer que el mundo se parezca a las palabras» (motivo por el cual, agregaría yo, algunas personas religiosas invocan explícitamente la ayuda o colaboración de Dios al respecto). Además, el deseo cumple una clara función relacional, representando (al igual que los cumplidos), una especie de «regalo verbal» que valoriza la imagen positiva del interlocutor, con quien el hablante trata obviamente de «quedar bien». Finalmente, el deseo constituye un poderoso marcador ritual de solidaridad entre los miembros de un grupo social, quienes, al emplearlo, reafirman su pertenencia a la misma comunidad discursiva y su adhesión al mismo sistema de valores éticos y de códigos de conducta.

Como todo acto de habla, el deseo debe realizarse cumpliendo con ciertas condiciones de adecuación, que se pueden formular de la siguiente manera (véanse Wierzbicka, 1987 y Katsiki, 2001). La condición preliminar supone que el estado de cosas indicado por el contenido preposicional del deseo sea realizable, pero que no se haya realizado (o al menos no se haya realizado en forma definitiva) en el momento de la enunciación. La condición de sinceridad requiere que el hablante debe, incluso al acudir a fórmulas rituales fijas, esforzarse por crear la impresión de que está siendo sincero, al usar, por ejemplo, entonaciones convincentes o expresiones de refuerzo con el verbo realizativo desear, como «sinceramente», «con toda el alma», «de todo corazón», etc. La condición de apropiación contextual implica adecuación al contexto situacional y al contexto del oyente, lo que significa que el deseo debe formularse en el

momento y/o las circunstancias apropiadas⁵ y que debe ser pertinente para el destinatario (o sea, inscribirse en su sistema de valores, aludir a una característica particularmente importante para los interlocutores, etc.). Asimismo, la condición de temporalidad requiere que el deseo se formule antes (y no después⁶) de cumplirse el plazo al que alude su contenido preposicional, pero no demasiado temprano tampoco; de ahí la necesidad de tomar «precauciones lingüísticas» especiales en el caso de los deseos retrasados (como en las tarjetas impresas en inglés con la fórmula Happy belated birthday!) o anticipados (por ejemplo, Buen viaje, si no te vuelvo a ver antes de que salgas). Por último, la posición dentro de la interacción es un requisito importante para el éxito del acto de habla de que nos ocupamos, ya que la gran mayoría de los deseos ocurren dentro de las dos secuencias rituales más altamente estructuradas de la interacción: el inicio o la clausura (o preclausura) de la interacción; los deseos que ocurren, de forma bastante infrecuente, en medio de la interacción dependen exclusivamente del desarrollo, verbal o de otro tipo, de la misma (por ejemplo, cuando uno estornuda, menciona a un difunto, levanta la copa para brindar, etc.).

En cuanto a la tipología de los deseos, Katsiki (2001) distingue dos grandes categorías que existen, si bien con frecuencias y formas de realización distintas, tanto en francés como en griego: deseos «situacionales» («voeux situationnels») y deseos «interaccionales» («voeux interactionnels») -según estén provocados, principalmente, por la situación (contexto extra-lingüístico) o por la interacción (contexto conversacional, o sea lingüístico)-. Además, dentro del griego, esta autora identifica un tercer tipo de deseos, los «deseos metadiscursivos», que expresan la actitud emocional del hablante con respecto a su propio discurso (o al del interlocutor), y cuyo propósito parece ser, en última instancia, el de alejar el mal y atraer el bien en conexión con el contenido preposicional del enunciado inmediatamente precedente. Volveré sobre este tema más adelante, para mostrar que se puede hablar de un tipo parecido de deseos también en español.

Por último, es importante señalar que el deseo, como acto de discurso cortés en el sentido antes mencionado, se realiza típicamente en forma diádica, ya que provoca una reacción verbal, con la que forma, en términos del análisis de la conversación, un típico «par adyacente». La «respuesta esperada» en español (o francés) es, por lo común, el agradecimiento⁷, acompañado, si viene al caso, por una devolución simétrica. Por ejemplo, a ¡Feliz Navidad!, se espera una respuesta idéntica, mientras que a ¡Feliz cumpleaños!, se contesta con un agradecimiento; asimismo, a ¡Feliz fin de semana! se espera una respuesta como Igualmente (precedido muchas veces de Gracias), o similar, mientras que a ¡Buena suerte! -deseo dirigido a alguien que se prepara a emprender una acción difícil, no se contesta de la misma manera, sino que simplemente se agradece el buen deseo-. Como comenta uno de mis informantes mexicanos, «en cualquier situación en que la gente educada exprese sus buenos deseos, siempre se contesta con una gran variedad de gracias». El siguiente ejemplo de la literatura española, citado por Steel (1985: 303), ilustra el mismo punto: -¡Que tengan mucha suerte esta tarde!- les grité-. Se agradece, morena... (Ángel María de Lera).

En este artículo, voy a abordar el estudio de los deseos en español. Mis datos proceden principalmente de cuestionarios de hábitos sociales⁸ (seguidos, en ciertos casos, por entrevistas aclaratorias). Los cuestionarios (un total de 80) han sido distribuidos a 34 hombres y 46 mujeres entre 19 y 54 años de edad, estudiantes y profesores de lengua y literatura españolas, procedentes de Argentina, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua y Perú -todos residentes del área de Los Ángeles (EE. UU.) en la actualidad-. Por lo tanto, se trata de un grupo de informantes cultos que podríamos designar con el término global de hispano-estadounidenses. Las respuestas a las preguntas del cuestionario forman un corpus bastante homogéneo de frases usadas por ellos en una variedad de situaciones, como, por ejemplo: la despedida para el fin de semana, antes de un viaje, o antes de ir a dormir; el regreso de un viaje o de una ausencia prolongada; la despedida de una persona enferma, de una persona que sale a divertirse, o que va a presentarse a un examen o una entrevista; las fórmulas usuales antes y después de comer, para brindar, o para felicitar a los novios; también, las típicas con motivo de la Navidad, el Año Nuevo, las Pascuas, el cumpleaños y/o el santo de uno; y las que se usan cuando alguien estornuda, o menciona el nombre de un difunto. Varios de los informantes me han hecho comentarios finales, que citaré más adelante, cuando sea oportuno. Pero los siguientes, hechos por dos estudiantes mexicoamericanos, me parece que expresan perfectamente la conciencia lingüística de la mayoría de estos informantes con respecto a su idioma y a sus costumbres: «He vivido en México la mitad de mi vida y la otra mitad en Los Ángeles. Algunas respuestas que he escrito en las preguntas son en realidad lo que la gente dice. Le parecerá que no tienen sentido, puesto que debe uno convivir con ellos para saber lo que quieren decir». El otro estudiante escribe: «Después de observar y analizar estas preguntas, me he dado cuenta de que, en general, en mi cultura se trata uno con respeto y cortesía. Pero si alguien te enfada, el respeto desaparece» (sic!).

Además de los cuestionarios, he recurrido a la observación de interacciones entre hablantes nativos de español, ocurridas en España, México y Estados Unidos, en los que he participado directa o indirectamente en los últimos cinco años; también he usado, si bien en pocos casos, diálogos de obras literarias y otras fuentes eclécticas⁹. Este método de recogida de datos me ha permitido, por supuesto, destacar en primer lugar las semejanzas en el comportamiento de los hispanohablantes al formular este acto de discurso, y menos las diferencias culturales que seguramente no dejarán de darse entre una comunidad concreta y otra. Sin embargo, por tratarse de una primera aproximación al tema, he considerado que no carece de interés identificar primero las características pragmalingüísticas comunes más sobresalientes del acto de habla de formular deseos en la lengua española en general, y dejar para estudios ulteriores el enfoque de este tema desde una perspectiva interlingüística y/o intercultural específicas. Y ello porque, como con razón se ha afirmado, «hablantes de español de diferentes zonas geográficas pertenecerían, al mismo tiempo, a un mismo sistema sociocultural y a diferentes subsistemas socioculturales ordenados en relación al primero» (Bravo, 2003: 103).

3. Los deseos situacionales: fórmulas lingüísticas y contextos de uso

Los deseos situacionales son fórmulas lingüísticas fijas¹⁰ que una lengua -en nuestro caso, el español- pone a la disposición de sus usuarios para que éstos las empleen en situaciones sociales específicas. Estas situaciones -que a menudo conllevan una alta carga emocional, y crean la expectativa de un comportamiento verbal adecuado por parte de los miembros de una misma comunidad sociocultural- incluyen, principalmente, fiestas y celebraciones colectivas o individuales, pero también otros eventos, públicos o privados, que ocasionan alegría o, al contrario, angustia y sufrimiento (esta caracterización se inspira en la de Tannen y Öztekin, 1981, quienes clasifican las fórmulas de cortesía en griego y en turco según su empleo para eventos felices o para eventos que provocan angustia o dolor)¹¹.

Entre las fiestas comunitarias más importantes para las cuales existen fórmulas rituales de deseo en el mundo hispano están la Navidad, el Año Nuevo y, en una medida bastante menor, las Pascuas Floridas (la Semana Santa) y/o las Pascuas de Pentecostés. También, varios de mis informantes mencionaron el Día de Reyes, el Día Guadalupano, y algunos de los que llevaban más tiempo de residencia en los Estados Unidos enumeraron las fiestas típicas de ese país, como el Día de Acción de Gracia (Thanksgiving), el Día de las Madres (también, del Padre e incluso de los Abuelos), o el Día de los Enamorados (San Valentín), que los hispanos estadounidenses acostumbran celebrar con gran frecuencia. En todos los casos, las fórmulas empleadas son bastante estereotipadas en lo que concierne tanto a su estructura sintáctica como su contenido léxico-semántico.

La estructura sintáctica predominante es una frase nominal en que figura un sustantivo (a menudo en forma de plural) precedido casi siempre del adjetivo «feliz» o del cuantificador «mucho». Entre mis datos aparecen con alta frecuencia: ¡Feliz Navidad! o ¡Felices Navidades!, y también ¡Feliz Nochebuena! y ¡Felices Pascuas! (en Navidad); Feliz (o Próspero/Venturoso) año nuevo, Felices Fiestas, Muchas Felicidades (con motivo del Año Nuevo); Feliz Pascua (al final de la Semana Santa); o, según el caso, Feliz día de Reyes, Feliz día de San Valentín, Feliz Día de Acción de Gracias, Feliz Día Guadalupano, etc. La otra fórmula sintáctica, quizás menos frecuente en este caso (aunque predominante entre los votos interaccionales, como voy a mostrar más adelante) es una oración desiderativa o imperativa indirecta, del tipo: Que tengas un próspero año nuevo, Que pases una bonita Navidad, Que Jesús te traiga muchas cosas buenas, Que todos tus deseos se cumplan, etc. He aquí también el comentario que hace al respecto un informante en el Corpus de conversaciones coloquiales recogidas en Valencia: «llegan las fiestas y dices que el año que viene te traiga muchas cosas buenas, que pases unas felices fiestas, o sea que...» (Briz y grupo Val.Es.Co., 2002: 357).

Estructuras sintácticas muy similares se dan también en el caso de las fiestas y celebraciones individuales, como, por ejemplo, el cumpleaños y

el onomástico¹² de una persona, la boda, el bautismo, el aniversario de un matrimonio, las quinceañeras (en México), etc. Feliz cumpleaños, Feliz Día (de tu santo), Feliz santo, Feliz aniversario, o simplemente Felicidades (en tu día) son algunas fórmulas que ilustran el patrón nominal ya señalado. Por otra parte, Que tengas un feliz día de tu santo¹³, Que todos tus deseos se cumplan, Que cumplas muchos años más, Que tu matrimonio dure para siempre¹⁴, etc., son algunas fórmulas que ilustran el patrón verbal. Los deseos situacionales arriba mencionados suelen ocurrir en la secuencia de apertura de la interacción, sustituyéndose a los saludos habituales, o inmediatamente después de éstos, pero no antes: sería aceptable, al llegar a casa de una persona que celebra su cumpleaños, decir: Buenas noches, Feliz cumpleaños (aunque lo más habitual, según mi propia experiencia con hispanohablantes, sería expresar el deseo en lugar del saludo), pero sonaría raro decir: Feliz cumpleaños, Buenas noches. Es posible, por supuesto, reiterar un deseo situacional en el curso de la interacción (especialmente como brindis) o al final de la misma, a guisa de despedida, pero lo importante es que la primera vez hay que formularlo al principio de la interacción (y que si a uno se le olvida momentáneamente esta obligación social, es habitual disculparse por el retraso, diciendo, por ejemplo: Ay, perdón, se me olvidó decirte «feliz cumpleaños», o Disculpa, ni me dio tiempo felicitarte, etc.).

Es interesante comentar, al respecto, la relación que existe entre el deseo y el saludo, un acto de habla con el que el deseo está estrechamente emparentado en su origen. Efectivamente, según Kerbrat-Orecchioni (2001), varios saludos derivan etimológicamente de la expresión de buenos deseos, por ejemplo, «saludar» y sus equivalentes en otras lenguas románicas como el francés o el rumano, proviene de «desearle salud a uno» en latín; y la despedida inglesa Good-bye es una alteración de la fórmula antigua God Be with You, cuyo equivalente en español «que Dios te acompañe» (o en rumano: Dumnezeu cu tine) todavía se usan como despedidas entre personas creyentes, probablemente más en el ambiente rural que urbano. De ahí que Areiza Londoño y García Valencia afirmen que «en términos del acto de habla saludar se podría entender como desearle cortés y sinceramente al otro que se encuentre bien» (2003: 79)¹⁵. Sin embargo, es de observar que en la actualidad, el saludo, a pesar de su parentesco genético con el deseo, ha perdido la fuerza ilocutiva de este último y se usa simplemente como señal de reconocimiento entre los interlocutores, razón por la cual, en el modelo de la cortesía propuesto por Kerbrat-Orecchioni (2000, 2001), se clasifica como un FFA (face flattering act), o sea, como un acto de habla con una carga de cortesía más alta. Esta carga de cortesía más alta los acerca a otro tipo de «regalos verbales», los cumplidos, que, al igual que éstos, no sólo se pueden, sino que incluso -como he mencionado en la sección anterior- se deben agradecer. Los saludos, en cambio, aunque son también actos de habla corteses, no son FFAs, y por esta razón no se pueden agradecer, sino solamente devolver. Compárese: Buenas noches/Buenas noches (saludo) con Que tengas (una) buena noche / Gracias, igualmente (deseo); o Buen día / Buen día (saludo argentino) con Que tengas un buen día / Gracias, también vos (deseo). Es de notar, además, que el deseo siempre les sigue por tratarse, por lo visto, de un crescendo de cortesía cuyo orden no se puede invertir. Y finalmente mencionemos también que otra

diferencia importante entre el saludo y el deseo es que este último tiene contenido proposicional, razón por la cual no se puede realizar en forma no verbal, como es a veces el caso del saludo.

Las fiestas y celebraciones colectivas o individuales ocasionan, además, el empleo de otros deseos situacionales, directamente dependientes del desarrollo ulterior de la interacción. Los casos más típicos son los brindis que se hacen antes de beber y las fórmulas que se emplean con motivo de las comidas. El brindis más usual en español es ¡Salud!, a veces expandido en la forma ¡Salud, pesetas (o: dinero) y amor!¹⁶, pero está ganando terreno rápidamente el anglicismo onomatopéyico ¡chinchín! (ya incluido en la última edición del DRAE). También es frecuente mencionar por qué o por quién se brinda (por ejemplo: ¡Por tu éxito!, ¡Por nuestra amistad!, ¡Por nosotros!, o ¡A tu salud!, ¡A la tuya!, ¡A la nuestra!, etc.). La fórmula más habitual asociada con la comida es «(Buen) provecho», usada antes de empezar a comer o cuando alguien ya está comiendo y otra persona pasa por su lado¹⁷. Por ejemplo: «Sixto jamás se movía durante las comidas. Todas [las clientas] deseaban: -Buen provecho.» (J. A. de Zunzunegui, en Steel, 1985: 62). (Sobre el uso de provecho al final de la comida, véase la nota 6). Otro ejemplo interesante, que combina en un solo par adyacente, los deseos asociados con ambas actividades, comer y beber, es el siguiente, de R. Marqués: «(José se levanta, va al armario de los licores y toma la copa que se había servido. Vuelve con ella. La alza). J: -¡Salud! M: -Que le aproveche» (R. Marqués, citado en Steel, 1985: 62).

Por último, hay otras situaciones felices en que, si no es obligatorio, sí es al menos muy recomendable (y usual) expresarle buenos deseos a su interlocutor, tanto en español como en otras lenguas. Además de las fiestas y celebraciones ya mencionadas previamente (y que Tannen y Öztek, 1981, incluyen en el subgrupo de las «ocasiones»), se consideran eventos felices las «ganancias» en sentido amplio, o sea -según las autoras citadas- las «llegadas» y las «nuevas posesiones». La llegada de una persona que ha estado ausente por un tiempo más o menos largo se suele «celebrar» en español con la conocida fórmula de ¡Bienvenido/a!, a la que, a diferencia del griego y del rumano, lenguas en que es obligatorio contestar con una fórmula cuyo significado exacto es «bienhallado». no le corresponde ninguna reacción verbal rivalizada. Las nuevas posesiones pueden incluir la compra de una casa, de un nuevo auto, o de otros bienes de valor, así como la expansión de la familia al tener un matrimonio (más) hijos. En español, según mis informantes, casi no hay fórmulas estereotipadas para expresar buenos deseos en tales situaciones, aunque sí es común felicitar a los nuevos padres de las criaturas o a los nuevos dueños del coche, de la casa, etc. En el caso de estrenar alguien una prenda de vestir nueva, mis informantes mexicanos aludieron a la costumbre de recordarle a la respectiva persona la obligación del «remojo»¹⁸, pero no usaron expresiones de deseo, sino a lo máximo, usaron algún tipo de cumplido, como ¡Qué bien te va esta nueva blusa!, ¡Qué linda pulsera!, o una exclamación de aprecio: ¡Qué padre! Otros usaron exclamaciones con adjetivos diferentes: ¡Qué chivo!, ¡Qué chulo! (dicho por un informante de El Salvador), ¡Qué regio!, ¡Qué bacán! (Perú), y sólo los informantes colombianos mencionaron fórmulas como ¡Disfrútalo! o ¡Que lo disfrutes!

para alguien que acaba de adquirir un bien material que hacía tiempo deseaba tener, o una ropa cara.

En este aspecto, me parece que el español contrasta claramente con el griego, el rumano, el turco, y quizás otras lenguas de la Península Balcánica, cuyos hablantes, en vez de felicitar o halagar al interlocutor en las situaciones citadas, usan fórmulas de deseo muy ritualizadas, que siempre aluden a la salud, la felicidad y a la longevidad, los tres valores más apreciados, a juzgar por la profusión de deseos que los menciona; en las respectivas culturas: se le desea a uno que Heve la nueva ropa estando en buena salud, que posea la casa, el auto, etc., en buena salud y/o con felicidad, o que la compra que ha hecho sea de buen augurio, y que los niños le vivan muchos años y le traigan mucha felicidad¹⁹. En este sentido, el castellano se acerca, al contrario, al francés (que en tales situaciones, según Katsiki, 2001, contrasta con el griego de la misma forma) y, diría yo -basándome en mi experiencia de convivencia estadounidense-, con el inglés.

Las situaciones que provocan angustia y/o dolor son, básicamente, situaciones de crisis personal, incluyendo los casos de enfermedad, muerte y las separaciones largas (quizás porque, como dicen los franceses, *partir, c'est mourir un peu...*). En español, a una persona enferma se le suele desear *Que se reponga / Que se mejore / Que se alivie / Que se recupere pronto*, y a una persona que estornuda (acto que puede anunciar una enfermedad) se le desea *¡Salud!* o se le dice *¡Jesús!*²⁰ A diferencia de las fórmulas asociadas con eventos felices -que, como se ha dicho antes, se usan en la secuencia inicial de la interacción- los buenos deseos asociados con la salud del enfermo se suelen formular en el momento de la despedida, o sea, en la secuencia de clausura de la interacción, en lugar o a continuación de un saludo de despedida. Por su parte, en el caso del fallecimiento de una persona, es habitual dirigir los deseos para el difunto a los familiares del mismo, probablemente con la intención de aliviar su dolor al asegurarles que el ser querido que acaban de perder no sufrirá. Las fórmulas castellanas más usuales son: *Que en paz descanse*, *Que en Gloria esté* o *Que Dios lo/la tenga en su gloria*. También se usan frases como: *Te acompaño en el sentimiento* o *Lo siento, pero estas fórmulas no son deseos propiamente dichos, sino más bien descripciones del estado anímico del locutor, con el propósito de mostrarle al interlocutor que se solidariza con su dolor. Es interesante observar que los hispanohablantes (como los rumanos, por lo demás) suelen formular el deseo de que el difunto descanse en paz cada vez que se le menciona el nombre en una conversación²¹, a menudo prescindiendo incluso de la palabra *que*. Un ejemplo de este tipo se puede ver en el siguiente pasaje del Corpus de Valencia: «mi cuñada, en paz descanse, (énfasis mío) tenía / por naturaleza un poquito los ojos saltones / como la tía Remedios» (Briz, 2002:211).*

Con respecto a las despedidas, lo más usual es desearle a la persona que sale que *Tenga un buen viaje* o *un feliz viaje*²², pero no es habitual, de acuerdo a mis informantes, formular deseos explícitos para que uno regrese sano y salvo, como es habitual en las lenguas del área balcánica (ej., en rumano: *Sā te întorci sānātos/sānātoasã*, «que regreses sano/sana» o *Sã ne*

vedem cu bine!, «que nos veamos con bien, en buenas condiciones». Lo mismo que en el caso de las despedidas de una persona enferma, los deseos relacionados con el desarrollo sin incidentes de un viaje se formulan después del saludo convencional de despedida, y no antes: ¡Adiós, buen viaje!, pero no: ¡Buen viaje, adiós! (cf. lo comentado más arriba).

4. Los deseos interaccionales y metadiscursivos

Los deseos situacionales mencionados en el párrafo anterior forman, en realidad, un puente hacia la otra categoría principal de deseos, llamados «interaccionales», cuya función discursiva principal es cerrar una interacción en una nota eufórica y optimista. Como señala Katsiki (2001: 128-129), a diferencia de los deseos situacionales, cuya formulación parece ser el resultado de un imperativo social, los deseos interaccionales corresponden a frases cuya utilización, lejos de proceder de la necesidad de adaptarse a una situación social determinada, se deriva más bien de los requisitos interaccionales, y que tienen carácter facultativo: el locutor escoge, en función del contexto, del cotexto, y de su interlocutor, la frase que le parece más apropiada, en función de las relaciones entre los interactuantes.

El hablante tiene en principio la opción de escoger entre fórmulas más o menos estereotipadas y formulaciones más o menos personalizadas, ya que, como se expresa Katsiki (2001: 129), el paradigma de este tipo de deseos es uno casi ilimitadamente abierto y propenso a favorecer la creatividad semántica. En su comparación del francés con el griego, esta investigadora señala que en la primera lengua los deseos interaccionales son más abundantes que en la segunda y, sobre todo, que su formulación tiende a ser mucho más original y personalizada²³. En los datos del español que yo he recogido, no se da mucha creatividad de este tipo, sino que más bien el hispano (que en esto se acerca mucho al rumano y al griego) prefiere usar fórmulas más generales y más estereotipadas, cuya estructura sintáctica predominante es el mandato indirecto, y cuyo contenido semántico predilecto tiene que ver con el ocio, la diversión, los pasatiempos y el éxito. Estas fórmulas se emplean, como ya he dicho, al final de la interacción, en conjunción con los saludos de despedida, lo mismo que en el caso de los deseos situacionales analizados antes. He aquí algunos ejemplos de los datos que he recogido al respecto.

Si una persona va a dormir, se le dice, en el momento de la despedida (muchas veces después del saludo apropiado en este caso, que es ¡Buenas noches!): ¡Que descanses!, ¡Que pases buena noche! o ¡Que duermas bien! y se agrega muy a menudo: ¡Que sueñes (o: que soñés, para los hispanos voseantes) con los angelitos! o ¡Felices / dulces sueños!, probablemente el equivalente español de Sweet dreams! tan común en inglés. El deseo Somn u°or! del rumano -textualmente «Sueño ligero»- no parece tener un equivalente en español, pero está claro que el sueño, que uno no puede controlar racionalmente, se incluye, en muchas culturas, entre los eventos que, si bien placenteros, pueden provocar cierta angustia (de ahí la tendencia a usar buenos deseos hacia la persona que se va a dormir). El

siguiente ejemplo, de Carmen Martín Gaité (en Steel, 1985: 63), demuestra el uso de esta fórmula de deseo para la despedida al final del día (entre la sirvienta y el ama de casa): «-[Usted] Se puede acostar o salir o lo que quiera. Gracias. -En el horno tienen ustedes el pescado y en la nevera sobras de esta mañana. -De acuerdo. Que descansen».

Otra ocasión sumamente propicia para la formulación de buenos deseos surge cuando, durante la interacción, uno de los hablantes menciona planes futuros relacionados con fiestas, pasatiempos y diversiones de todo tipo, o vacaciones. Lo más común es desearle en este caso ¡Que lo pases bien! (muchos latinoamericanos dicen ¡Que la -o incluso te la- pases bien!), Que lo pases lindo!, Que tengas (o pases) buenas vacaciones -si es el caso- o ¡Que te diviertas (mucho)!²⁴ Véase este ejemplo de Alfonso Sastre (Steel, 1985:62), donde se supone que el primer hablante ya está enterado de que su interlocutor va a ir a una fiesta o algo por el estilo: «-Tú vete tranquilo. No te preocupes. -Pues hasta luego. -Que te diviertas». Por otra parte, incluso si durante la interacción no se especifica ningún tipo de evento placentero en que los interlocutores van a participar, el español cuenta con un número de fórmulas fijas para expresar buenos deseos con respecto al futuro inmediato del interlocutor: Que te vaya bien (variantes: Que te vaya muy suave / muy bonito), Que sigas bien, Que pases un buen fin de semana, Que tengas un buen día, Que pases una buena tarde, etc. También, recientemente se ha puesto muy de moda desearle a uno que se cuide (Cúidate o te cuidas), quizás bajo la influencia del inglés Take care! que se usa hoy casi sistemáticamente para clausurar las interacciones cordiales. Una informante mía comenta: «Noto que es común que la gente diga Que le vaya bien, o Cúidese cada vez que uno está a punto de irse, en vez de Hasta luego o Adiós».

Finalmente, en las situaciones en que está en juego una cosa buena para el interlocutor, pero que puede conllevar, sin embargo, el riesgo de un fracaso, es muy común desearle a la persona que intenta conseguirla, ¡Éxito! o ¡Suerte! / ¡Buena suerte!²⁵, hasta el punto de que en algunas variedades del español (por ejemplo en la Argentina), ¡Suerte! se ha convertido en una fórmula de saludo de lo más habitual. Véase la despedida ¡Chau! ¡Suerte! registrada con frecuencia en Ferrer y Sánchez Lanza (2002). Y si la persona necesita hacer acopio de valor para lograr su meta, en España se puede decir: ¡Suerte y al toro!, una frase que recuerda la expresión italiana *In bocca al lupo!*, usada para animar a alguien a arriesgarse (M. Saltarelli, comunicación personal), o sea, a enfrentarse a un peligro, personificado metafóricamente en una bestia.

Sin embargo, algunos de mis informantes me han comentado que las personas religiosas no usan mucho las fórmulas relacionadas con la suerte, sino que prefieren dirigir deseos que invoquen la voluntad del cielo. Dice una informante mía de Costa Rica: «Los cristianos nacidos de nuevo no utilizamos expresiones que tienen que ver con la suerte. Por el contrario, pedimos que Dios tome el control de todas las situaciones y que Él prospere todo» (sic!).

Este comentario me proporciona una buena transición hacia el lema del grupo especial de deseos que Katsiki ha analizado en griego y ha llamado deseos «metadiscursivos»²⁶. Como esta etiqueta sugiere, se trata de fórmulas de deseo que indican la actitud del hablante hacia su propio

discurso (o, a veces, hacia el discurso del interlocutor), y que parecen emanar de una superstición ancestral relacionada al poder «mágico» de las palabras de modificar la realidad, o de una profunda convicción religiosa. Los deseos que invocan la ayuda de Dios para realizarse abundan en árabe²⁷, y la presencia de fórmulas similares en español ha sido atribuida, según Beinhauer (quien sigue en esto la línea de pensamiento de Américo Castro) a la herencia islámica y judaica en la Península Ibérica. Efectivamente, es habitual entre los creyentes de habla española poner su futuro en manos de Dios, por así decirlo, a través de expresiones como ¡Ojalá! (que al origen significaba algo como Que quiera Dios, en árabe), ¡Si Dios quiere!. Primero Dios, o Quiera Dios (muy típico para los salvadoreños), Que Dios te oiga / te escuche / que Dios te haga profeta! Que tu boca sea de santo, si se trata de algo bueno; y No (o: ni, en Nicaragua) quiera Dios, Que Dios nos guarde, No lo permita Dios, Dios quiera que no, si se trata de algo malo, que se quiere evitar. El siguiente ejemplo, de A. Berlanga (citado en Steel, 1985: 61), ilustra el uso de los buenos deseos por parte de una persona que invoca la voluntad de Dios para que estos se cumplan: -Que descanse. -Igualmente, hasta mañana, si Dios quiere, Y el siguiente comentario de una informante corrobora la misma idea: «En el sur de Colombia, y en las áreas rurales en general, se menciona mucho a Dios: Que Dios te lleve con bien, Que Dios te cumpla tus deseos, Que Dios te traiga con vida, haciéndole a la persona la señal de la cruz».

Por otra parte, existen deseos metadiscursivos también laicos en español, como por ejemplo, si alguien desea que las palabras de su interlocutor no se cumplan, puede decir Que la boca se te haga chicharrón, Que la boca se te haga a un lado, Brincos dieras, Cruz diablo, Toca madera, Muérdete la lengua, Que se te cebe, o, si quiere que se cumplan, se va a decir Que todo se te dé, Que se te cumpla, Ojalá se te haga, Ojalá y suceda, etc.

5. Conclusión: cortesía y gestión de imagen en los deseos en español

Se ha afirmado en las secciones anteriores que el acto de habla de desear es un acto de habla que se realiza en la inmensa mayoría de los casos (al menos en español, pero no solamente) mediante el empleo de fórmulas rituales fijas, que el hablante emite a menudo en forma automática, como una reacción a la situación o al contexto discursivo en que se desarrolla la interacción. Esta característica se refleja muy bien en el siguiente comentario que me escribió al final del cuestionario uno de mis informantes: «Tal vez porque nunca lo he comparado, todo sale automáticamente, que nunca le puse cuidado a lo que dice uno, siempre ha sido una respuesta por sí sola, como una reacción».

Pero entonces, si la formulación de los deseos es automática, ¿cómo se puede afirmar al mismo tiempo que se está llevando a cabo un acto cortés, si asumimos, con los más importantes teóricos actuales de la leona de la cortesía verbal, que esta se basa en una conducta eminentemente racional de los interlocutores?²⁸ ¿Puede haber actos de habla corteses automáticos, o sea, realizados en forma inconsciente, o refleja? Me parece que los

buenos deseos que dirigimos a nuestro prójimo en el transcurso de una interacción representan una clara instancia de tales actos discursivos. Aún más, cuando se realizan en forma verbal, (o sea, como consejos y mandatos indirectos, e incluso directos, como es el caso de ¡Cuidate!, por ejemplo) los deseos contravienen también al postulado de Brown y Levinson (1987: 76), según los cuales «advice and orders are basically threats to H[earer]'s face». ¿Puede haber entonces mandatos y consejos corteses? Una vez más, los deseos parecen proporcionar una respuesta afirmativa también a esta pregunta.

La mejor argumentación en favor del carácter cortés del acto de habla de desear se puede llevar a cabo, creo yo, partiendo de la fructífera distinción entre «imagen de autonomía» e «imagen de afiliación» que Bravo (1999, 2002, 2003) plantea a la base de su modelo de la cortesía, adoptado con éxito por la gran mayoría de los participantes del programa EDICE (Bravo, ed., 2003). También es importante, me parece, la afirmación que esta autora hace con respecto a que «no existe una tajante separación entre “imagen de autonomía” e “imagen de afiliación”, sino que, en muchas ocasiones, los contenidos de imagen toman formas complejas que unen elementos de ambas» (Bravo, 2003:106).

A mi modo de ver, los deseos, por muy automáticos que parezcan, representan poderosas estrategias de imagen de afiliación, tanto para la persona que los formula (y que al usarlos en forma adecuada se identifica como un miembro socioculturalmente competente de la respectiva comunidad) como para la persona que los recibe, y que queda integrada de esta forma en el grupo del que forma parte su interlocutor, con el cual comparte el mismo sistema de valores y las mismas normas de conducta. Es que el deseo, como hemos visto, requiere una reacción verbal específica por parte del receptor, quien, al proporcionarla, se identifica a su vez como miembro socioculturalmente competente de la comunidad respectiva. El «automatismo» de estas reacciones es en sí mismo una poderosa prueba de su poder afiliativo.

Por otra parte, los deseos interaccionales, en la medida en que son susceptibles de originalidad, pueden representar también gestiones de imagen de autonomía, si bien siempre dentro de unos límites de creatividad que se ajustan a los patrones de interacción sancionados por la tradición de la comunidad. Este sería entonces un caso en que los contenidos de imagen unen elementos de ambas: afiliación, al formular un deseo en un momento de la interacción donde cabe hacerlo, y autonomía, al tratar de evitar el cliché y de encontrar una formulación original, novedosa.

Un argumento adicional a favor del carácter fuertemente afiliativo de los deseos lo constituye, me parece, el hecho de que no siempre conciernen al interlocutor nada más, sino que el locutor mismo se puede «solidarizar» con este y autoincluir en el deseo (por ejemplo, los brindis del tipo Por nosotros o los deseos metadiscursivos del tipo Dios nos guarde). En griego o rumano, además, es muy común formular deseos plurales a los miembros de la familia de una persona que celebra su cumpleaños o su santo, diciéndole, pongamos por caso, a la mujer o a la madre de un hombre llamado Ion Sã ne trãiascã Ionã «Que nos (dat. ético) viva Juan»; o directamente a Juan, en presencia de su familia, Sā ne trāieāti! -

«Que nos

vivas»- o sea, como si uno dijera «Feliz cumpleaños a nosotros por Juan». Me parece que el poder afiliativo de tales fórmulas de deseo no necesita más comentarios.

Por último, opino que la combinatoria discursiva de los deseos aboga también en favor del importante papel que estos actos de habla -automáticos o sinceros- desempeñan en las gestiones de cortesía e imagen. Ya he señalado la estrecha relación existente entre los saludos y los deseos, ya que estos últimos toman a menudo el lugar de los primeros, o los acompañan en la apertura y clausura de las interacciones. Pero también es posible emplear los deseos en combinación con o en sustitución de otro acto de habla intrínsecamente cortés, que es el agradecimiento. Por ejemplo, en español, la persona que recibe limosna suele manifestar su gratitud empleando un deseo que invoca a Dios como futuro protector de su benefactor (el siguiente pasaje de D. Medio, citado en Steel, 1985: 64, ilustra este punto: «Pablo mete la mano en el bolsillo, saca algunas monedas, y se las entrega. -Dios se lo pague, señor. Que el señor le bendiga»).

En conclusión, el acto de habla de formular buenos deseos hacia nuestro prójimo demuestra, una vez más, la complejidad del funcionamiento de la cortesía verbal como función «emergente»-en términos de Bravo (2003: 107-108)- de la relación coparticipativa de los interlocutores, cuyas expectativas acerca de los comportamientos adecuados a un discurso cortés giran en torno a una imagen social básica, cuyos contenidos socioculturales se reflejan precisamente, en este caso, en el sistema de valores éticos que reflejan las fórmulas de deseo consagradas por la tradición de una u otra comunidad hispana.

Apéndice: cuestionario usado en la obtención de los datos

Nombre:

Edad:

País de origen de su padre:

y de su madre:

País de origen de usted:

Tiempo de residencia en los Estados Unidos (para los que nacieron en el extranjero):

Países hispanos en que tiene familiares a quienes visita con cierta regularidad:

Si está casado/a, país de origen de su cónyuge:

¿Qué dice la gente en su país de origen en las siguientes situaciones?
Por favor, escriba las palabras exactas. Si cree que no dice nada, diga

«Nada», no deje el espacio en blanco. También mencione la reacción de la persona a la que va dirigidas las palabras que usted escriba, si es el caso (por ejemplo, si debe agradecer o decir otra cosa de tipo similar).

Al despedirse de sus amigos o colegas al final de la semana de trabajo:

Al despedirse de unos amigos que se van de viaje/ de vacaciones:

Al reunirse con unos amigos que vuelven de un viaje/ de vacaciones:

A una persona que se va a dormir:

A una persona que está comiendo:

Antes de empezar a comer:

Después de terminar de comer:

Al brindar con vino u otra bebida alcohólica:

Al estornudar alguien:

Al despedirse de una persona que está enferma:

A una persona que va a tomar un examen o a presentarse a una entrevista:

A una persona que se prepara a hacer algo arriesgado o peligroso:

A una persona que va a una fiesta, al cine, al teatro, o a otro tipo de diversiones:

Al mencionar alguien la edad que tienen sus hijos, sus padres, u otros familiares:

Al mencionar alguien a un difunto de su familia:

Al notar que alguien estrena ropa nueva:

Al mencionar alguien que se acaba de comprar una casa, un automóvil:

Con motivo del cumpleaños de una persona:

Con motivo de las Navidades:

Con motivo del Año Nuevo:

En las Pascuas de Resurrección:

Con motivo del día del santo de una persona:

Con motivo de otras fiestas religiosas o comunitarias (por favor especifique):

Para expresar el deseo de que lo que la otra persona acaba de decir se cumpla:

Para expresar el deseo de que lo que la otra persona acaba de decir no se cumpla:

Por favor, agregue aquí cualquier comentario que le parezca relevante con respecto al tema de los deseos que la gente expresa en una situación o en otra en su país o en su cultura:

Bibliografía

Arciza Londoño, R. y García Valencia, A. D. (2003). «¿Qué significa saludar?». D. Bravo (ed.) (2003).

Beinhauer, W. ([1929] 1985), *El español coloquial*. Madrid: Gredos.

Bravo, D. (1999), «¿Imagen “positiva” vs. imagen “negativa”? Pragmática socio-cultural y componentes de face», *Oralia*, 2, pp. 155-184.

——— (2002), «Actos asertivos y cortesía: Imagen del rol en el discurso de académicos argentinos». M. E. Placencia y D. Bravo (eds.) (2002), pp.

141-174.

Bravo, D. (2003), «Actividades de cortesía, imagen social y conceptos socioculturales», D. Bravo (ed.) (2003).

Bravo, D. (ed.) (2003). Actas del Primer Coloquio del programa EDICE, «La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes», Universidad de Estocolmo. www.cdice.org.

Briz, A. (199-8), El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática, Barcelona: Ariel.

Briz, A. y Grupo Val.Es.Co. (2002). Corpus de conversaciones coloquiales. Anejo de la Revista Oralia. Madrid: Arco Libros.

Brown, P. y Levinson, S. ([1978] 1987). Politeness: Same universals in language use. Cambridge: CUP.

Canossa, L. (1987), Secretos y sorpresas del idioma. 5.^a ed. (actualizada). Buenos Aires: Atlántida.

Davies, E. (1987), «A Contrastive Approach to the Analysis of Politeness Formulas», *Applied Linguistics*, 8, pp. 75-88.

Dumitrescu, D. (2002a). «El acto de habla de formular votos en español y otras lenguas». Ponencia leída en el 13 Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (ALFAL). Universidad de Cosía Rica, 19-25 de febrero.

——— (2002b), «El acto de habla de formular votos en español, desde una perspectiva intercultural». Ponencia leída en el Primer Coloquio del Programa EDICE, Universidad de Estocolmo, 6-8 de septiembre.

——— (2003), «The Speech Act of Wishing in Spanish and Romanian: A Cross-Cultural Approach», Ponencia leída en el 17.º Congreso Internacional de los Lingüistas, Praga, 24-29 de julio.

Eisenstein Ebsworth, M., Bodman, J. y Carpenter, M. (19%), «Cross-Cultural Realization of Greetings in American English». S. M. Gass y J. Neu (eds.) *Speech Acts Across Cultures*, Berlín-Nueva York: Mouton de Gruyter, pp. 89-107.

Escandell Vidal, M. V. (1996). Introducción a la pragmática. Barcelona: Ariel.

Ferguson, C. (1976), «The structure and use of politeness formulas», *Language in Society*, 5, pp.131-151.

——— (1983), «God-Wishes in Syrian Arabic», A. Borg y P. Wexler (eds.), *Mediterranean Language Review. Volume One*. Wiesbaden: Otto Harrassowitz Wiesbaden, pp. 65-83.

Ferrer, M. C. y Sánchez Lanza, C. (2002). Interacción verbal: Los actos de habla. Rosario: UNR Editora.

Haverkate, H. (1994), La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico. Madrid: Gredos.

——— (2003), «El análisis de la cortesía comunicativa: Categorización pragmalingüística de la cultura española», D. Bravo (ed.) (2003).

Katsiki, S. (2000). «L'échange votif en français et en grec: l'exemple de la fête du nom», V. Traverso (ed.), *Perspectives interculturelles sur l'interaction*, Lyon: PUL, pp. 93-112.

——— (2001), «Les actes de langage dans une perspective inlterculturelle: L'exemple du voeu en français et en grec». Tesis doctoral inédita, Université Lumière Lyon 2 (Francia).

- Kerbrat-Orecchioni, C. (2000), «Les actes de langage dans une perspective interculturelle», V. Traverso (ed.), *Perspectives interculturelles sur l'interaction*, Lyon: PUL, pp. 75-92.
- (2001), *Les actes de langage dans le discours. Théorie et fonctionnement*. París: Nathan Université.
- Makri-Tsilipakou, M. (2001), «Congratulations and bravo!», A. Bayraktaroglu y M. Sifianou (eds.), *Linguistic Politeness Across Boundaries: The Case of Greek and Turkish*, Amsterdam-Filadelfia: John Benjamins, pp. 137-176.
- Moliner, M. (1975), *Diccionario de uso del español*, 2 vols. Madrid: Gredos.
- Real Academia Española (2001), *Diccionario de la lengua española*, 22 ed., 2 vols. Madrid: Espasa Calpe.
- Placencia, M. E. y Bravo, D. (2002), «Panorámica sobre el estudio de los actos de habla y la cortesía lingüística», M. E. Placencia y D. Bravo (eds.) (2002), pp. 1-19.
- Seco, M., O. Andrés y G. Ramos (1999), *Diccionario del español actual*, 2 vols. Madrid: Aguilar.
- Sevilla Muñoz, S. et al. (2000). *877 refranes españoles con su correspondencia catalana, gallega, vasca, francesa e inglesa*, Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias.
- Sbarbi, J. M. (1922), *Diccionario de refranes, adagios, proverbios, modismos, locuciones y frases proverbiales*, Madrid.
- Slama-Cazacu, T. (1986), «The Concept of Politeness and its Formulas in the Roumanian language», J. Fischman et al. (eds.), *The Fergusonian Impact*, Vol. 2: Sociolinguistics and the Sociology of Language, Berlín-Nueva York-Amsterdam: Mouton de Gruyter, pp. 35-58.
- Steel, B. (1985), *A Textbook of Colloquial Spanish*, Madrid: SGEL.
- Tannen, D. y Öztekin, P. C. (1981), «Health to Our Mouths: Formulaic Expressions in Turkish and Greek», F. Coulmas (ed.), *Conversational Routine: Explorations in Standardized Communication Situations and Prepatterned Speech*, La Haya-París-Nueva York: Mouton, pp. 37-54.
- Wierzbicka, A. (1987), *English Speech Acts Verbs: A Semantic Dictionary*, Sydney: Academic Press.

2006 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario



editorial del cardo